

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y GESTIÓN ARBÓREA.

REQUISITOS PARA SOLICITAR TALA Y/O PODA DE ÁRBOLES.

- ❖ El interesado deberá llenar el formato de solicitud, mismo que será proporcionado por esta Dirección o realizar un escrito en formato libre dirigido al director general de Ecología.
- ❖ Anexar croquis de ubicación, copia de la credencial del INE y proporcionar un número telefónico.
- ❖ Si el árbol no se encuentra en la propiedad del solicitante, deberá anexar un escrito de consentimiento del propietario acompañado de su credencial del INE.
- ❖ En el caso de los proyectos en construcción deberá presentar un estudio florístico de la obra.
- ❖ Ingresar la solicitud en la recepción de la dirección general de ecología.

